

VI Concurso de Árbol Genealógico

“Dale vida a tu historia familiar”

OBJETIVO

Fomentar la investigación sobre la historia familiar de los peruanos por medio de la elaboración de un árbol genealógico¹ y la narración de las tradiciones familiares que resalten nuestra peruanidad.

ALCANCE

Este concurso está dirigido a las personas que hayan nacido en el Perú.

PARTICIPANTES

Pueden postular las personas con nacionalidad peruana que tengan cumplidos 16 años. Este requisito se acreditará con la presentación del documento de identidad (DNI) del participante.

Categoría A: personas de 16 a 25 años (inclusive).

Categoría B: personas de 26 años cumplidos a más.

Quedan excluidas personas vinculadas al jurado o a los organizadores (Centro de las Artes y Centro de Estudios Peruanos de la UCSP) hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad.

PREMIOS

Los ganadores por cada categoría recibirán los siguientes premios:

Primer puesto: S/ 1000 más un pack del Centro de las Artes, un pack del Centro de Estudios Peruanos y un libro del Fondo Editorial UCSP. (*)

Segundo puesto: S/ 500 más un pack del Centro de las Artes, un pack del Centro de Estudios Peruanos y un libro del Fondo Editorial UCSP. (*)

Tercer puesto: S/ 300 más un pack del Centro de las Artes, un pack del Centro de Estudios Peruanos y un libro del Fondo Editorial UCSP. (*)

Los ganadores deberán contar con una cuenta bancaria en soles a su nombre para poder hacerles entrega de premio y una foto digital tipo carné a colores.

(*) La entrega de los packs es presencial sea al ganador o a la persona expresamente señalada e identificada por el ganador bajo su responsabilidad. En caso de los ganadores no residentes en Arequipa, se entregará a una persona domiciliada en Arequipa que el ganador indique. El Centro de las Artes tendrá en custodia los packs hasta dos meses como máximo pasado el concurso.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Lanzamiento: viernes 10 de abril de 2026.

Absolución de consultas dirigiéndose a estudiosperuanos@ucsp.edu.pe o por el Facebook del Centro de las Artes UCSP hasta el lunes 18 de mayo.

Recepción de propuestas: del lunes 20 de abril al domingo 24 de mayo de 2026 hasta las 23:59 h, al correo estudiosperuanos@ucsp.edu.pe

Evaluación por el jurado: del lunes 25 de mayo al jueves 28 de mayo de 2026.

Publicación de resultados: martes 2 de junio de 2026 en el Facebook del Centro de las Artes UCSP.

Premiación: jueves 04 de junio de 2026. Esta premiación será presencial y virtual el mismo día para ganadores de otras ciudades del país.

CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO A ENTREGAR

Se entregará un solo documento en formato PDF que contenga en la primera página el árbol genealógico, seguido de la narración de las tradiciones familiares con un máximo de extensión de tres páginas. Se sugiere el uso de letra Arial tamaño 12 para la reseña. El peso del archivo no debe exceder los 10 MB.

El árbol genealógico debe abarcar como mínimo cuatro niveles (generaciones) y presentar información ordenada y clara de sus miembros. La información mínima para la descripción de las personas que integran el árbol genealógico es: nombre completo, lugar de nacimiento y fecha (en caso no se tenga la fecha exacta poner “circa” que significa “alrededor de” y foto (en caso de tenerla). Se puede considerar mayor información como: profesión u oficio, labor más representativa, fecha, lugar y causa del fallecimiento (de ser el caso), etc.

El diseño a utilizar para su elaboración queda a libertad del postulante, pero es indispensable que esté legible para permitir una fácil lectura de cada elemento. **En caso el archivo presente fallos de origen o no se visualice correctamente, quedará descalificado.** El título del árbol genealógico debe ser: “Árbol genealógico: mi familia y la peruanidad”.

El árbol genealógico debe ir acompañado de una reseña. La reseña debe ser **como máximo de tres páginas**, de lo contrario se descalificará el trabajo. Debe narrar las principales tradiciones familiares que sean símbolo de nuestra peruanidad y su vínculo con la transmisión intergeneracional. En caso desee, puede anexar fotografías, en una página adicional.

¹ Un árbol genealógico es una representación visual (diagrama o cuadro descriptivo), que muestra cómo se relacionan los miembros de una familia históricamente entre sí, ubicándose en diferentes niveles de altura y ramificación.

La postulación se debe hacer a través de un seudónimo.

Estarán descalificadas las postulaciones que titulen su propuesta con el nombre del postulante o términos parecido a este.

POSTULACIÓN

Las personas interesadas en postular deberán:

- Conocer y aceptar las bases del concurso.
- Una vez realizado el Árbol Genealógico y la reseña (documentos que llevarán como nombre de archivo el seudónimo del participante), se deberá completar el formulario de postulación en el siguiente link: <https://forms.gle/cQbEAzc4RbkGzvwK9> y de este formulario, deberá descargar la Declaración Jurada para enviarla firmada en formato PDF.
- El concursante deberá enviar un correo a la cuenta estudiosperuanos@ucsp.edu.pe con el asunto: "Árbol Genealógico 2026", que incluya tres documentos:
 - El árbol genealógico con la reseña.
 - Declaración Jurada llenada y firmada.
 - DNI por ambos lados.

CONDICIONES PARA SER DECLARADO APTO PARA EL CONCURSO

Las siguientes condiciones deben cumplirse *para ser declarado "apto"*, declaración que le llegará al correo de postulación en la fecha establecida.

- Propuesta en formato digital que cumpla con los requisitos mínimos mencionados.
- Llenado completo y correcto del formulario de postulación.
- Quedan excluidas de participar personas vinculadas al jurado o a los organizadores (Centro de las Artes y Centro de Estudios Peruanos de la UCSP) hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad.
- Contar con una cuenta bancaria en soles a su nombre.

DEL JURADO

- El jurado es el encargado de evaluar las postulaciones declaradas aptas, los mismos no pueden participar de forma directa o indirecta en el presente concurso.
- El jurado emitirá un Acta para dar a conocer a los ganadores y menciones honrosas.
- El jurado es autónomo para interpretar los criterios descritos y determinará los árboles genealógicos ganadores.
- El fallo del Jurado es inapelable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán:

- Número de niveles o generaciones (mínimo cuatro).

- Calidad y veracidad de la reseña descriptiva.
- Originalidad y creatividad en la elaboración del contenido y diseño del árbol genealógico.
- Orden, claridad, composición, gama cromática, tipografía y elementos gráficos.

DECLARACIÓN DE LOS GANADORES Y MENCIONES HONROSAS

La Dirección del Centro de las Artes y la Dirección del Centro de Estudios Peruanos de la Universidad Católica San Pablo, publicarán por la noche de martes 02 de junio la lista de ganadores por el Facebook del Centro de las Artes UCSP.

Si alguna de las categorías no cuenta con trabajos aptos, pueden declararse las categorías desiertas.

GANADORES, MENCIONES HONROSAS Y NO GANADORES DEL CONCURSO

Todos los postulantes se comprometen a ceder los derechos de autor en las modalidades de conservación, reproducción, comunicación pública, distribución, traducción; tanto en medios impresos como digitales, eximiéndose de exigir una retribución o pago.

DE LA AUTORÍA

El participante reconoce ser legítimo titular del árbol genealógico que presenta al concurso, además de reconocer que es inédito y original.

El participante se hará totalmente responsable frente a la reclamación que pudiera surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer respecto a la originalidad, parecidos o copias del trabajo presentado.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES EN CASO DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN FALSA

En caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el ganador, se considerarán no satisfechas las obligaciones antes descritas para todos sus efectos.

En dicho caso se procederá a comunicar el hecho para que la autoridad competente tome las acciones administrativas a que hubiere lugar y se le retirará el derecho al premio.